

## INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL COMITE

### ✓ MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA

La municipalidad del distrito de Jesús María se constituye dentro del Comité Distrital como la institución con mayores recursos y capacidades para el desarrollo de actividades preventivas para la Seguridad Ciudadana; cuenta con tres Gerencias que de acuerdo a la ejecución de sus labores en forma articulada constituyen un valioso aporte para la Seguridad Ciudadana:

- Gerencia de Seguridad Ciudadana,
- Gerencia de Participación Vecinal
- Gerencia de Desarrollo Económico y Social

### Funcionarios directamente comprometidos con la Seguridad Ciudadana

- Carlos Bringas Claeysen : Alcalde y Presidente del CODISEC.  
Teléfono: 614-1212 Anexo 2114  
Email: [alcaldia@munijesusmaria.gob.pe](mailto:alcaldia@munijesusmaria.gob.pe)  
Dirección: Av. Mariátegui No 850
- David Cajo Boccolini : Gerente Seguridad Ciudadana y  
Secretario Técnico del CODISEC  
Teléfono: 634-0111  
Email: [dcajo@munijesusmaria.gob.pe](mailto:dcajo@munijesusmaria.gob.pe)  
Dirección: Av. Capac Yupanqui No 1520
- Jesica Urquiza Alvarez : Gerente Participación Vecinal  
Teléfono: 614-1212  
Email: [jurquiza@munijesusmaria.gob.pe](mailto:jurquiza@munijesusmaria.gob.pe)  
Dirección: Av. Cuba No 749
- Ángel A. Cárdenas Ramírez : Gerencia de Desarrollo Económico y  
Social  
Teléfono: 614-1212 anexo 3636  
Email: [acardenas@munijesusmaria.gob.pe](mailto:acardenas@munijesusmaria.gob.pe)  
Dirección: Av. Horacio Urteaga No 535 2do. Piso

### ✓ POLICIA NACIONAL DEL PERU

El distrito de Jesús María cuenta con una comisaría cuya jurisdicción policial coincide con la demarcación distrital, constituyéndose esta característica una fortaleza fundamental para poder efectuar un trabajo coordinado y permanente con los demás componentes del comité.

La Policía Nacional del Perú es representada ante el CODISEC de Jesús María por el Comandante José Antonio Díaz Campos, quien está al mando de la comisaría de este distrito, ubicada en la Av. Arnaldo Márquez N° 1044 con teléfono Nro. 333-4413.

✓ **SUB PREFECTURA DISTRITAL**

La Sub Prefectura de Jesús María, se encuentra ubicada en la Av. 06 de Agosto No 1158, con teléfono 400-2321, representada por el Sub Prefecto Sr. Audberto Morales Cazorla y está integrada por personal calificado en permanente actualización.

La Sub Prefectura tiene como Objetivo General “Fortalecer la presencia del Estado a Nivel Distrital” y tiene como funciones principales las siguientes:

- Otorgar Garantías Personales (Directiva No 003-2011-IN-1501)
- Emitir Resoluciones y Actos Administrativos en los temas de su competencia o aquellos que le hayan sido delegados.
- Informar a la Oficina Nacional del Gobierno del Interior sobre los conflictos sociales en el ámbito de su jurisdicción.

✓ **PODER JUDICIAL**

El Poder Judicial, es un órgano constitucional, que en su ejercicio funcional es autónomo en lo político, administrativo, económico, disciplinario e independiente en lo jurisdiccional, con sujeción a la Constitución.

En el distrito de Jesús María existen dos Juzgados de Paz Letrados:

Primer Juzgado de Paz Letrado.

Juez : Susana Adelaida Arias Torres  
Email : [sarias@pj.gob.pe](mailto:sarias@pj.gob.pe)  
Dirección : Av. Horacio Urteaga No 928

Segundo Juzgado de Paz letrado

Juez : William Rojas Lazaro  
Email : [wrojas@pj.gob.pe](mailto:wrojas@pj.gob.pe)  
Dirección : Av. Horacio Urteaga No 928

Para el año 2016 el titular del 2º Juzgado de Paz Letrado Dr. William Rojas Lazaro es quien representa al Poder Judicial ante el CODISEC de Jesús María.

✓ **MINISTERIO PÚBLICO**

El Ministerio Público es un órgano constitucionalmente autónomo, jerárquicamente organizado, se encuentra integrado al proceso de administración de justicia y la defensa de los derechos constitucionales y legales de la sociedad. Tiene autonomía funcional, actúa independientemente en el ejercicio de sus atribuciones, las que desempeña según su propio criterio y los procedimientos conforme a ley.

Ante el CODISEC de Jesús María el Ministerio Público, se encuentra representado por:

Nombre : Dra. Elizabeth Ulfe Herrera  
Cargo : Fiscal Provincial de la Décimo Quinta Fiscalía Provincial de Familia.  
Dirección : Jr. Azángaro No 374 – Cercado de Lima

Teléfono : 208-5555 Anexo 7547, 7548  
Email : [eulfe@mpfn.gob.pe](mailto:eulfe@mpfn.gob.pe)

Nombre :Dra. Eva María Gonzales Valverde  
Cargo :Fiscal Adjunta Provincial de la Décimo Quinta Fiscalía Provincial de Familia.  
Dirección : Jr. Azángaro No 374 – Cercado de Lima  
Teléfono : 208-5555 Anexo 7547, 7548  
Email : [egonzales@mpfn.gob.pe](mailto:egonzales@mpfn.gob.pe)

✓ **JUNTAS VECINALES**

El Distrito de Jesús María, a través de la Oficina de Participación (OPC) cuenta con 27 Juntas Vecinales promovidas por la Comisaría Distrital. Estas organizaciones vecinales representan a cada una de las 27 sub zonas del distrito, y su representante en el CODISEC es la señor Jorge Quintana Garcia-Godos.

✓ **MINISTERIO DE SALUD**

El distrito de Jesús María cuenta con un Centro de Salud, ubicado en la Av. Arnaldo Márquez N° 1750, con número telefónico 463-7799. El cual depende del Hospital Santa Rosa, ubicado en el vecino distrito de Pueblo Libre.

El Ministerio de Salud es representado ante el CODISEC de Jesús María por el Jefe del CS, responsabilidad que actualmente recae en el Doctor Fernando Carpio Bazan.

✓ **MINISTERIO DE EDUCACION**

El distrito de Jesús María pertenece a la Unidad de Gestión Educativa N° 3, y su representante en el CODISEC es el Sr. Jaime Ortiz Panta, cuya sede se encuentra en el Cercado de Lima Jr. Andahuaylas No 563.

✓ **JUNTAS COMUNALES**

El Distrito de Jesús María cuenta con 27 Juntas Vecinales promovidas por la Municipalidad. Estas organizaciones vecinales representan a cada una de las 27 sub zonas del distrito, y su representante en el CODISEC es la señora Renee Chavez Zavala.

✓ **MIMP**

El MIMP participa en el CODISEC Jesús María a través del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, programa que tiene como función básica diseñar y ejecutar a nivel nacional acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población. Habiendo designado una representante perteneciente al Centro Emergencia Mujer ubicado en el Jr. Camaná 616 del Cercado de Lima. A través de este Centro Emergencia Mujer, la población del distrito de Jesús María puede recibir los servicios de:

- Información Legal
- Orientación Social
- Defensa Judicial
- Apoyo Psicológico

Asimismo, el CEM realiza acciones en el ámbito preventivo y de promoción, dirigido a toda la población de su zona de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Enfatizando su accionar en la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia), operadores de servicios de salud (salud, policía, justicia), organizaciones de base y líderes vecinales, con el objetivo de reconstruir los patrones socioculturales que toleran y legitiman la violencia y de esta manera implantar una cultura de respeto a los derechos de las personas.

El CEM de Lima Metropolitana es representado en el CODISEC Jesús María, por la Lic. Gladys Flores Bravo.